



## CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR “V CENTENARIO STJ”, CURSO 2014-2015



Con motivo de la celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús el Ayuntamiento de Palencia, como Ciudad Teresiana, organiza y convoca el Certamen Literario Escolar “V Centenario STJ”, Curso 2014-2015. El presente certamen pretende evocar la figura de Teresa de Jesús como mujer y escritora de una extensa obra. Con un legado literario que perdura a través del tiempo. Y una personalidad y estilo que quedan reflejados en su labor literaria.

El tema deberá tener relación con el papel de Teresa de Jesús en cualquiera de sus aspectos (biográficos, históricos, sociales, como mujer, como escritora, como reformadora...). Así como también se invita a hacer una reflexión libre de la repercusión actual en torno a la figura de Teresa de Jesús.



## BASES



- PARTICIPANTES:** Podrán participar alumnos/as de Centros Educativos, públicos, concertados o privados y especiales:
  - **CATEGORIA A:** Alumnos/as de 3º y 4º de E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato.
  - **CATEGORIA B:** Alumnos/as de 1º y 2º de E.S.O.
- PRESENTACIÓN:** Se puede participar con cualquier forma literaria (ensayo, relato, poesía ...). La extensión de la obra debe ser de un máximo de 10 páginas presentadas de la siguiente forma:
  - Escritas a ordenador.
  - Folio en DIN-A4.
  - Una sola cara, a doble espacio.
  - Fuente Arial, número 12.Las obras serán recogidas por los Centros Educativos a los que pertenezcan los alumnos/as encabezadas por el título y firmados por seudónimo, acompañadas de un sobre cerrado indicando en un folio adjunto los siguiente datos:
  - Nombre y apellidos del autor/a.

## BASES

- Dirección personal y del Centro Educativo.
- Teléfonos de contacto del autor/a y del Centro Educativo.
- Título de la obra, categoría y curso.

Se presentarán personalmente por el responsable de cada centro, figurando en el exterior del sobre título, categoría y seudónimo, en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Palencia.

3. **CONDICIONES:** Las obras presentadas serán originales-inéditas rigurosamente no publicadas en ningún formato (incluyendo internet). No premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso alguno de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de presentación de este, ni podrán ser presentadas a otro certamen hasta que este sea fallado. Los ganadores adquieren el compromiso de leer las obras durante el acto de entrega de premios, que se celebrará según calendario,



## BASES

coincidiendo con la fecha del 500 Aniversario del Nacimiento de Teresa de Jesús en 2015. El Excmo. Ayuntamiento de Palencia se reserva los derechos de uso y difusión sobre los trabajos premiados, conservando el autor los derechos que confiere la legislación de propiedad intelectual. Cualquier incidencia no prevista por las bases será resuelta por el jurado.

- 4. PLAZO:** La admisión de los trabajos comprenderá desde el 5 de febrero de 2015, hasta el 12 de febrero de 2015, como fecha límite, ambos inclusive. El fallo del jurado se dará a conocer el 12 de marzo de 2015 y la entrega de premios se realizará el sábado 28 de marzo de 2015.
- 5. JURADO:** El jurado será designado por el Ayuntamiento de Palencia y velará porque se cumplan todos los requisitos exigidos por las bases. El jurado podrá declarar desiertos los premios si lo considera oportuno, fallo que será inapelable.



## BASES

### 6. PREMIOS:

#### Premios de carácter individual:

Para cada una de las categorías se establecen estos premios en material escolar y acceso directo al premio del Accésit.

#### - Categoría A:

- 1º Premio 100 euros.
- 2º Premio 80 euros.

#### - Categoría B:

- 1º Premio 90 euros.
- 2º Premio 70 euros.

**Todos los premios se entregarán en material escolar**

#### Accésit:

Se concederá un premio por sorteo entre todos los alumnos/as de los centros docentes participantes en el Certamen Literario con una Visita Guiada al Relicario y Capilla del Monasterio de RR. MM. Carmelitas Descalzas de Palencia y a la Exposición organizada por el Excmo. Ayuntamiento en la capital condal, por 40 alumnos y 4 profesores, seleccionados según el criterio de los centros participantes.





## BASES

Las obras no premiadas quedarán a libre disposición de sus autores hasta el 30 de junio de 2015. A partir de esa fecha, las obras no solicitadas serán destruidas.

7. **SELECCIÓN:** El profesorado de los centros educativos podrá elegir hasta un máximo de 5 obras por aula de entre el alumnado participante.
8. **La participación en el Certamen Literario supondrá la plena aceptación de las Bases.**

## EMPRESA PATROCINADORA

